



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2019 – “Año del 25 Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la ciudad de Buenos Aires”

C.A.B.A., 31 de octubre de 2019

Estimada Comunidad del I.S.P. “Dr. Joaquín V. González”

En el día de la fecha el **Rectorado se vio obligado a suspender las actividades por un nuevo corte de luz. La suspensión de clases se extiende para el turno mañana del viernes 1 de noviembre. Mañana notificaremos si habrá actividades en el turno tarde y vespertino.**

A las 23:10 hs del día miércoles 30 de octubre se detecta un corte de luz en las oficinas con el simultáneo cese de funcionamiento de los ascensores. Se procede a cerrar todas las puertas de las escaleras y a revisar los tableros para verificar si el corte es desde el interior del edificio, sin embargo no se detectan inconvenientes allí. Esta situación se presenta **a tan solo 13 días de la suspensión de actividades por el mismo motivo.**

En ese horario se estaba llevando a cabo la selección de autoridades del Departamento de Historia, por lo tanto se informa la situación a docentes y estudiantes que se encontraban finalizando el escrutinio (retrasado por la falta de espacio para realizarlo) y en forma colaborativa y ordenada se evacúa el edificio. Previamente se dejan a resguardo las urnas y las actas de cierre de escrutinio en la Vicerrectoría, escoltando las mismas a la luz de las linternas de los celulares, ya que las **luces de emergencia colocadas este año resultan deficientes e insuficientes.**

El Rectorado realiza el reclamo pertinente a EDESUR a las 0:40 hs del jueves 31 de octubre:



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2019 – “Año del 25 Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la ciudad de Buenos Aires”

- **Nro. de Cliente: 80001285;**
- **Nro. de Medidor: 4000131;**
- **Nro. de Reclamo: 8207681**

En dicha comunicación con EDESUR, se le explica a la persona que atendió el reclamo las consecuencias negativas que genera dicho corte y además se le solicita que de ser necesario ingresar al Instituto se contacte con el Rectorado para coordinar la apertura del edificio por no contar con Seguridad Física Permanente.

Siendo las 6:00 hs. del jueves 31 de octubre y no habiendo tenido novedades, el Rectorado consulta al personal auxiliar de portería sobre la situación y toma conocimiento que el corte persiste y que aparentemente **no es del interior del edificio.**

Se realizan sucesivos llamados concretando los reclamos pertinentes al Supervisor y la empresa de mantenimiento para chequear el problema de suministro eléctrico y reforzar la solicitud de solución a EDESUR, con quienes se tiene contacto permanente desde entonces.

A las 8:00 hs. se presenta el personal de M.I.G. S.A. quien verifica que el corte de las tres fases de luz es externo al edificio. La empresa procede al apagado de todos los motores de los ascensores para ponerlos a resguardo en caso de que la eventual vuelta de suministro eléctrico pudiera afectarlos. Se comunica a la empresa GW por cuestión de seguridad, la situación de los ascensores



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación
Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

2019 – “Año del 25 Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la ciudad de Buenos Aires”

Simultáneamente a lo realizado **se da conocimiento vía telefónica a la Unidad de Coordinación del Sistema de Formación Docente -UcSfd- para solicitar su intervención para la urgente restitución del servicio.**

Una vez informada la UcSfd, habiendo agotado todas las instancias de reclamo, intentado otras vías de resolución y revisado el estado de la institución para descartar la falla interna, se decide suspender las actividades de la institución pasadas las 8:30 hs. porque resulta imposible desarrollar tareas habituales en un edificio de 11 pisos donde circulan diariamente, entre estudiantes y profesores de 2500 a 3000 adultos por turno, sin suministro de luz, sin agua y sin ascensores ya que no están dadas las condiciones mínimas de higiene y seguridad para el normal funcionamiento.

El Rectorado Informó a la comunidad educativa que estaba concentrada fuera de la institución, con mucho pesar y malestar que se debía cerrar la Institución en un día en el que, además de todas las actividades académicas, comenzaban las "X Jornadas de Estudios de las Mujeres y de Género" organizadas por el Departamento de Historia.

Entendemos que este hecho puntual así descripto es preocupante e indeseable, pero si detallamos la suma de situaciones sucedidas a lo largo del año podemos dimensionar la situación complicada en la que estamos:

- reclamamos casi diarios por el mal funcionamiento de los ascensores, que excede a la empresa de mantenimiento porque lo que se pide desde hace años es la renovación de la máquina para adecuar el ascensor a las normativas y regulaciones vigentes. Cuando se rompe una pieza y para proceder a la reparación del ascensor, se debe fabricar la misma de manera artesanal por un



2019 – “Año del 25 Aniversario del reconocimiento de la autonomía de la ciudad de Buenos Aires”

tornero porque ya no existen repuestos en el mercado, según lo expresado en más de una oportunidad por la empresa;

- el hacinamiento institucional en el que nos encontramos, agravado en los últimos días en el turno vespertino por reubicar en el edificio los cursos que se dictaban en aulas del Anexo por las denuncias de presencia de asbesto/amianto, que hasta la fecha no hubo respuesta a los pedidos de informes técnicos que confirmen la seguridad de las instalaciones de parte del Ministerio de Educación e Innovación a la escuela;
- la falta de Seguridad Física permanente, retirada durante el 2018 con el único argumento de recorte presupuestario, generado infinidad de inconvenientes a diario;
- el destrato y la ausencia de voluntad del Ministerio de Educación e Innovación de CABA, que a pesar de los varios reclamos, no manifiesta intención ni preocupación por publicar la oferta de nuestra institución en la plataforma de preinscripción en línea en este período determinante para confirmar el acceso de los aspirantes a la formación docente.
- continuas declaraciones en medios de comunicación masiva, en las que los funcionarios que debieran defender y promover la Educación Pública y la Formación Docente, se encargan de desacreditarla con afirmaciones que demuestran un profundo desconocimiento del Sistema Formador;

Lxs mantendremos informadxs y ni bien estén dadas las condiciones para desarrollar las actividades institucionales, se notificará a través de la página y mediante comunicación a Directores y Coordinadores.

Rectorado.